MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC N° 4714 /2014

Asunción, 27 de octubre de 2014.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica la Enmienda Nº 2 realizada al **"LLAMADO MOPC CD N° 32/2013, "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION – COMPONENTE SOCIAL CULTURAL"** – PAC: 254.311, adjudicada a la **"FUNDACION YBY PORA".-**

Se adjuntan los siguientes documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- Enmienda Nº 2 - Contrato S.G. MINISTRO Nº 216/2014.
- Resolución N° 1221/2014.
- Dictamen DAJ N° 1099/2014.
- Nota No Objeción BID CPR/C/2014/1399.

Atentamente,

LIC. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ADJ./C.TORRES

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva C/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2º Piso, Asunción - Paraguay
Tel: 4149634 – Fax: 4149816 – E-mail: uoc@mopc.gov.py